



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

CONVOCATORIA

Decreto.- En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

Primero.- Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **extraordinaria y urgente** de dicho órgano, el día **26 de mayo de 2025**, a las **11** horas, mediante videoconferencia, conectándose a la plataforma MICROSOFT TEAMS a través del siguiente enlace: [PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE
MANCOMUNIDAD DE L'ALACANTÍ 26 MAYO 2025 | Microsoft Teams | Encuentro-Unirse](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a9945377c77c1d40%40thread.tacv2/9945377c77c1d40?context=%7b%22Tid%22%3a%229945377c77c1d40%22%2c%22Oid%22%3a%229945377c77c1d40%22%7d)

Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

- 1.- Nombramiento del Secretario de la Mancomunidad de l'Alacantí.
- 2.- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de abril de 2025.
- 3.- Concesión demanial de uso privativo de la vía pública para el suministro, instalación, mantenimiento y explotación de una red de puntos de recarga para vehículos eléctricos, en los municipios de la Mancomunidad de L'Alacantí. Convocatoria de licitación.
- 4.- Aprobación del documento técnico del Plan de Gestión de Colonias Felinas con criterios de Responsabilidad Integral.

Segundo.- Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.”

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Mancomunidad, en Alicante, a la fecha y con la firma electrónica al margen.

El Presidente,

Luis José Barcala Sierra

